

Martes, 16 de septiembre de 2025

Zapico anuncia que el precio del módulo de la vivienda protegida subirá por debajo de la media del alza salarial acumulada

- El nuevo coste se publicará en el Bopa el mismo día que la Ley de Vivienda y su futura revisión se vinculará al cumplimiento, por parte de las constructoras, de un determinado número de promociones de pisos protegidos
- El consejero se muestra “moderadamente satisfecho” con el grado de ejecución de su departamento y responde a las críticas de la oposición con imágenes de los 572 inmuebles que ya están en construcción
- La empresa Sedes, que ya ha saldado la mitad de la deuda contraída con acreedores, negociará la compra de las acciones de Unicaja para hacerla íntegramente pública e iniciará el proceso de selección de gerente en octubre

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy en la Junta General que la negociación sobre la revisión del precio del módulo de la vivienda protegida comenzará el próximo día 25, dentro del marco de la concertación social. Durante su intervención, ha explicado que, en el caso de que se acuerde una subida del módulo, esta será inferior al incremento medio de los salarios acumulados desde la última revisión, realizada hace dos años.

De este modo, Zapico responde a la petición de la patronal, que reclamaba un aumento de entre el 25% y el 40%.

El titular de Derechos Ciudadanos ha precisado que la nueva cuantía del módulo se publicará en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) el mismo día que la Ley de Vivienda de Asturias. Además, ha vinculado futuras revisiones del precio al compromiso de los promotores de desarrollar un número determinado de promociones de vivienda protegida.

Durante su intervención en el parlamento, el consejero se ha mostrado “moderadamente satisfecho” con el grado de ejecución de su

Nota de prensa

departamento y ha destacado el impulso que se ha dado a la obra pública. “Obras son amores, no buenas razones”, ha asegurado.

En este sentido, ha subrayado que la actividad es tan intensa que el empresariado asturiano debe buscar andamios en Cantabria o León ante la falta de disponibilidad en Asturias. Para respaldar sus palabras, ha mostrado imágenes de promociones ya iniciadas por la consejería, que suman 572 viviendas destinadas al alquiler asequible.

Zapico también ha respondido a las críticas de la CAC-Asprocon sobre la ejecución de las ayudas para la rehabilitación de fachadas. Sobre este asunto, ha aclarado que las subvenciones se abonan una vez finalizadas las obras. “Hay ayudas concedidas hace más de un año cuyas obras aún no se han iniciado”, ha precisado.

Además, ha recordado que el Ministerio de Vivienda ha asignado a Asturias otros 10 millones adicionales para estas subvenciones precisamente porque se han cumplido los objetivos establecidos, lo que ha permitido ampliar el crédito disponible.

A preguntas del grupo parlamentario popular, el titular de Ordenación de Territorio ha sido tajante al afirmar que “el suelo público en Asturias es para construir vivienda pública, no para regalar a los constructores”. Igualmente, ha expresado la necesidad de que los ayuntamientos cedan terrenos al Gobierno del Principado para desarrollar este tipo de vivienda.

Como ejemplo, ha citado la “exitosa negociación” con el Ayuntamiento de Oviedo, que permitirá construir 305 viviendas de alquiler asequible, así como las conversaciones en curso con los concejos de Tapia y Ribadesella, todos ellos gobernados por el PP.

Sedes

Por último, el consejero ha anunciado que a mediados de octubre se iniciará el proceso de selección del nuevo gerente de la empresa pública Sedes, que ya ha saldado la mitad de la deuda contraída con acreedores. También ha informado de que en julio se acordó la salida voluntaria de diez trabajadores.

Respecto a la conversión de Sedes en una empresa completamente pública, Zapico ha adelantado que “de manera inminente” comenzarán las negociaciones con Unicaja, que actualmente posee el 40% de la sociedad.